

ASSESSORIES
Serra Mayans

ASSESSORAMENT FISCAL, COMPTABLE, LABORAL,
JURÍDIC, FINANCER, IMMOBILIARI I ASSEGURANCES

CALENDARIO COMERCIO APERTURA FESTIVOS
Y
PERIODOS TEMPORADA DE REBAJAS
2011

***APERTURA DE FESTIVOS**

Por la presente comunicamos a nuestros clientes dedicados a la actividad comercial que el calendario para el 2011 de domingos y festivos en que podrán permanecer abiertos los establecimientos comerciales se limita a los siguientes:

Domingo, 2 de enero
Domingo, 9 de enero
Jueves Santo, 21 de abril
Domingo, 3 de julio
Domingo, 14 agosto
Domingo, 30 de octubre
Jueves, 8 de diciembre
Domingo, 18 de diciembre

De momento (y a la espera de la determinación de que zonas se catalogarán de afluencia turística) los establecimientos comerciales deberán permanecer cerrados.

Lo anterior no será de aplicación para los establecimientos de reducida dimensión que dispongan de una superficie útil para exposición y venta inferior a 300m², que tendrán plena libertad para determinar los días y horas que permanecerán abiertos al público.

***TEMPOPRADAS DE REBAJAS**

Rebajas de Invierno: Inicio desde el 7 de enero; finalización: máximo dos meses después

Rebajas de Verano: Inicio desde el 1 de Julio; finalización: máximo dos meses después.

Les sugerimos que nos consulten cualquier duda que al respecto se les pueda presentar.

BOIB nº 187 de 23 de diciembre de 2010

Esta y otra información la encontrará disponible en nuestra página Web WWW.SERRAMAYANS.COM